

ACCIÓN URGENTE

CARGO CON RIESGO DE TRES AÑOS DE PRISIÓN CONTRA NABEEL RAJAB

Nabeel Rajab ha sido acusado formalmente de "insultar públicamente a instituciones oficiales". Se ha prorrogado su detención, y el 19 de octubre comparecerá ante un tribunal penal de primera instancia para ser juzgado. Es preso de conciencia.

Nabeel Rajab compareció en la Fiscalía el 9 de octubre y fue acusado formalmente de "insultar públicamente a instituciones oficiales" en aplicación del artículo 216 del Código Penal de Bahrein. La Fiscalía ordenó que continuara bajo custodia y fijó para el 19 de octubre el inicio de su juicio. Si es declarado culpable podría ser condenado hasta a tres años de cárcel. Está recluso aún en la comisaría de policía de Al Hoora, en la capital bahreí, Manama.

El cargo se formuló tras haber presentado los ministerios de Interior y Defensa sendas denuncias por dos tuits que había publicado, en uno de los cuales tachaba a las instituciones de seguridad de Bahrein de "incubadoras ideológicas". Los tuits aparecieron tras publicar el grupo armado que se da en llamar Estado Islámico un vídeo de hombres bahreíes, algunos de los cuales habían dejado el Ministerio del Interior de Bahrein para unirse al grupo armado en Irak y Siria.

Amnistía Internacional, que ha examinado los comentarios de Nabeel Rajab en Twitter, cree que es preso de conciencia, encarcelado únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión.

Escriban inmediatamente, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

Pidiendo a las autoridades bahreíes que dejen a Nabeel Rajab en libertad de inmediato y sin condiciones y que retiren los cargos contra él, pues es preso de conciencia, recluso únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión.

Instándoles a que hagan valer el derecho a la libertad de expresión y revoquen las leyes que penalizan el ejercicio pacífico del derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión, incluido el artículo 216 del Código Penal.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 21 de noviembre de 2014 A:

Rey
King
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa
Office of His Majesty the King
P. O. Box 555
Rifa'a Palace, al-Manama
Bahrein
Fax: +973 1766 4587
Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Ministro del Interior
Minister of Interior
Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa
Ministry of Interior
P. O. Box 13, al-Manama
Bahrein
Fax: +973 1723 2661
Twitter: @moi_Bahrain
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Y copia a:
Ministro de Justicia y Asuntos Islámicos
Minister of Justice and Islamic Affairs
Shaikh Khalid bin Ali Al Khalifa
Ministry of Justice and Islamic Affairs
P. O. Box 450, al-Manama
Bahrein
Fax: +973 1753 1284
Correo-e vía sitio web:
<http://www.moj.gov.bh/en/>
Twitter: @Khaled_Bin_Ali

Envíen también copias a la representación diplomática de Bahrein acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU 249/14. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE11/033/2014/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

CARGO CON RIESGO DE TRES AÑOS DE PRISIÓN CONTRA NABEEL RAJAB

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nabeel Rajab fue citado en la Unidad de Anticorrupción y Seguridad Económica y Electrónica de la Dirección de Investigaciones Criminales el 1 de octubre para interrogarlo acerca de unos tuits de su cuenta de Twitter considerados ofensivos para las instituciones públicas, y quedó detenido hasta el día siguiente. Entonces lo llevaron ante el fiscal, que ordenó su detención durante siete días más, mientras proseguía la investigación.

El cargo se han presentado con arreglo al artículo 216 del Código Penal de Bahrén, que penaliza a quienes "ofenden por cualquier método de expresión a la Asamblea Nacional o a otras instituciones constitucionales, el ejército, los tribunales de justicia, las autoridades o los organismos del Estado".

Nombre: Nabeel Rajab

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 249/14 Índice: MDE 11/036/2014 Fecha de emisión: 10 de octubre de 2014